

Movimiento de Derechos Humanos rechaza la expulsión de representantes de Human Rights Watch



Foro por la Vida, coalición venezolana de organizaciones de derechos humanos rechaza contundentemente la intolerancia, atropello y expulsión de José Miguel Vivanco y Daniel Wilkinson, director y subdirector ejecutivo de la división Américas de Human Rights Watch, ocurrida la noche del día 18 de septiembre de 2008. Este hecho ocurrió luego de la presentación del Informe “Una década de Chávez, intolerancia política y oportunidades pérdidas para el progreso del los Derechos Humanos en Venezuela”.

La defensa y promoción de derechos humanos en Venezuela resulta gravemente afectada por este hecho lamentable que desconoce las obligaciones internacionales del Estado venezolano en la materia. El deber del Estado era atender al contenido y recomendaciones del informe y promover un diálogo respetuoso con el conjunto de la sociedad venezolana.

La soberanía nacional tiene como límite el alcance y contenido del derecho internacional de los derechos humanos. Constituyen una obligación para toda persona velar y promover su alcance y contenido sin distinción de frontera alguna, de acuerdo a lo establecido en los pactos, convenios internacionales suscritos y ratificados por la República Bolivariana de Venezuela y tratados de las Naciones Unidas y la Organización de Estados Americanos.

Rechazamos la criminalización y descalificación del Movimiento de derechos humanos; quienes desde hace mas de 20 años de manera continuada, independiente realizan un seguimiento de las violaciones de derechos humanos, promocionan su vigencia, acompañan a las víctimas sin discriminación alguna,

realizan propuestas y recomendaciones para el fortalecimiento de una política pública que resguarde la democracia, la institucionalidad y la justicia.

Manifestamos nuestra solidaridad con la organización Human Rights Watch, y sus integrantes. Este hecho inédito en la historia venezolana constituye un precedente negativo que ratifica la preocupante situación de los derechos humanos en Venezuela.

Ratificamos nuestra disposición al diálogo con el conjunto de los poderes públicos en la búsqueda de consensos para el diseño y ejecución de iniciativas que conduzcan a una mejora sustancial de la situación y que la orienten a la plena realización de los derechos humanos para todas las personas. Por ello exhortamos a trabajar por un plan nacional de derechos humanos que surja de un amplio debate democrático y participativo del conjunto de la sociedad y sus instituciones.

El Foro por la Vida lo integran las siguientes organizaciones: Acción Ciudadana Contra el Sida (ACCSI), Caritas de Venezuela, Caritas Los Teques, Centro de Derechos Humanos de la Universidad Católica Andrés Bello, Comisión Justicia y Paz del Secretariado Conjunto de Religiosas y Religiosos de Venezuela (SECORVE), Comité de Familiares de Víctimas de los sucesos del 27 de Febrero y Marzo del 89 (COFAVIC), Espacio Público, Fundación de Derechos Humanos del Estado Anzoátegui, Observatorio Venezolano de Prisiones, Programa Venezolano de Educación – Acción en Derechos Humanos (PROVEA) y Vicaría Episcopal de Derechos Humanos de la Arquidiócesis Caracas.